

181
de las Capitulares de ella la tarde de hoy
quince de Junio de mil ochocientos veinte y
siete, se congregaron a Cabildo el Sr. D. N. S. J. de

D. D. Nicolás Lamberto, Regidor Decano y

Jefe de Justicia y J. de Disposición del Excmo. Sr.

G. de Militaria y Política de esta Plaza, med.

a hallarse ocupado S. E. en asuntos del R.

S. J. D. Vicente Murillo, D. Juan^{co} Xavier

Aycaedo, D. Pedro Della Sarta, y D. Mateo

San. Menay, tambien Regidores; D. Juan

José Franco, D. Antonio Torrealba y D. Miguel

Salvador Ochoa Diputados del común; D.

Juan José Espinosa y D. Miguel Martínez

Carrao, Jueces Real. y Penales, y acordaron

lo siguiente

Citacion { Dado en este Ayuntamiento el Portero de ella

Diego Peña y Catipis hacer citado a todos

los J. que lo componen

Mediante la citacion gral. despachada

al efecto, se creó un oficio del Excmo. Sr. Gov.

Militaria y Política de esta Plaza J. de

